

Ibarra, 25 de Enero del 2016

Señor.

Washington Alfredo Garcia Burbano

Presente.-

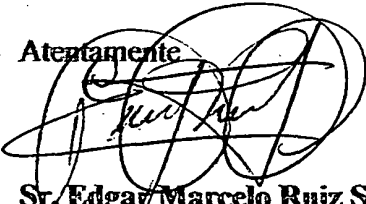
Distinguida Señor:

La Junta General Universal de socios de la compañía **ALBAJOCOSTO S.A.**, reunida el día lunes 25 de Enero del 2016: nombro a Usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de un año, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

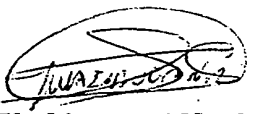
Convocará y presidirá las sesiones de la Junta General; suscribirá con la Secretaria, las Actas de deliberaciones de las Juntas Generales; cumplirá y hará cumplir las Resoluciones de la Junta General; ejercerá las demás funciones que le faculta la ley, los estatutos y la Junta general; y, Subrogará al Gerente en caso de ausencia temporal o definida

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso

Atentamente

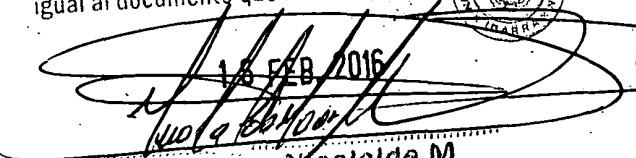

Sr. Edgar Marcelo Ruiz Sarzosa.
GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Acepto la elección de presidente de la compañía **ALBAJOCOSTO S.A.** Fecha: Ibarra 25 de Enero del 2016.


Sr. Washington Alfredo Garcia Burbano
CC 1001511292

Fecha de Constitución de la Compañía: 26 de Noviembre del 2008 Notaria Cuarta del Cantón Ibarra, del DR. JORGE E. CARDENAS CARRION.

ALBAJOCOSTO S.A. Constituida el 26 de Noviembre del 2008 ante el Doctor Jorge Efrén Cardenas Carrion, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, e inscrita con partida # 392 del libro de Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 23 de Diciembre del 2008.


Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN IBARRA



TRÁMITE NÚMERO: 406

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	298
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	37
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALBAJOCOSTO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA BURBANO WASHINGTON ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1001511292
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#392-23/12/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DR. HENRY JUANITO OCANA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

